

173 316

NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

6498

Quito, 2 de Mayo de 2017

Señor
Luis Felipe Guzmán Restrepo
Presente.-

De mi consideración:

Me place comunicarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía CORPORACIÓN DE TRANSPORTE PESADO Y EXTRAPESADO BULKEN S.A. TRANSBULKEN, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a Usted como Gerente General de la compañía por el período estatutario de un año, cargo que deberá desempeñarlo de conformidad con lo determinado por los estatutos sociales y demás leyes pertinentes.

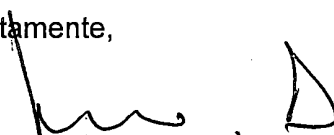
La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía la ejerce el Gerente General de la compañía, según lo dispuesto en los estatutos sociales de la Compañía.

La compañía se constituyó mediante escritura otorgada el 13 de agosto de 2013 ante la Notaria Suplente Cuadragésima del Cantón Quito, Pamela Morillo Jaramillo e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 09 de septiembre de 2013.

Sin otro particular, me suscribo de Usted.

3417

Atentamente,


Dr. Francisco Alarcón Repetto
Secretario Ad -Hoc
1707009971

Aceptación: Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía CORPORACIÓN DE TRANSPORTE PESADO Y EXTRAPESADO BULKEN S.A. TRANSBULKEN, y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.

En la ciudad de Quito, 02 de mayo de 2017 //


Luis Felipe Guzmán Restrepo
CC. 1712422516

TRÁMITE NÚMERO: 27523



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	21111
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6498
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CORPORACION DE TRANSPORTE PESADO Y EXTRAPESADO BULKEN S.A. TRANSBULKEN
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	GUZMAN RESTREPO LUIS FELIPE
IDENTIFICACIÓN:	1712422516
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	1

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 3417 DEL 09/09/2013 NOT. 40 DEL 13/08/2013.- SP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAS DE VILLAROEEL